



República de Colombia Rama  
Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
VALLE DE SAN JUAN - TOLIMA

Proceso: Verbal - Rendición Provocada de Cuentas

Demandante: Gustavo Suarez Peña y Otros

Demandado: Félix Suarez Ramírez

Radicación: 2021-00027-00

Asunto: Auto corre poned en conocimiento contestación

### JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Valle de San Juan, Tolima, Veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que el término de treinta (30) días de suspensión para buscar una posible conciliación se encuentra más que vencido se fijará fecha para la continuación de la audiencia.

Así las cosas, para la continuación audiencia de rendición provocada de cuentas art. 379 C. G del P), fijese el día **jueves siete (07) de abril del dos mil veintidós (2022)** a las **diez de la mañana (10:00A.M)**, cítese a las partes interesadas. **Oficios.**

La presente Audiencia, de acuerdo a la emergencia sanitaria que se está viviendo actualmente por el COVID-19, se realizará de manera virtual por el programa LIFE SIZE. El día de la diligencia dos horas antes de la misma se enviará el link de ingreso para quedar todos en línea para su realización.

NOTIFIQUESE

El Juez,

FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA